

OPENGROUP S.A.

GUAYAQUIL, veinte de Abril del dos mil quince

Señor(a)
CRESPO ANDIA LUIS EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OPENGROUP S.A., otorgada el día veinte de Abril del dos mil quince ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEPTIMA del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MACIAS PINO ALBERTO EMILIO
CRESPO ANDIA LUIS EDUARDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía OPENGROUP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


CRESPO ANDIA LUIS EDUARDO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0908879943

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-09-01-037-D05697

Factura No.: 003-002-000007981

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte de Abril del dos mil quince; ante mí ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, Notario(a) TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CRESPO ANDIA LUIS EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0908879943 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía OPENGROUP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS

Identificación: 0917856650



**WENDY
MARIA
VERA
RIOS**

Digitally signed by WENDY
MARIA VERA RIOS
DN: cn=WENDY MARIA
VERA RIOS, c=EC, l=QUITO,
o=BANCO CENTRAL DEL
ECUADOR, ou=ENTIDAD DE
CERTIFICACION DE
INFORMACION-ECIBCE,
serialNumber=0000070149
Date: 2015.04.20 17:42:16
'05'00'

